



Las cifras: su importancia en la calidad de la educación y en la transformación de las instituciones educativas

Esther Rosas

La educación, como tema, es un punto de encuentro muy común para quienes su quehacer diario gira especialmente en este entorno. Así mismo, la combinación de las palabras educación y calidad es muy preciada. Desde una perspectiva muy particular, se considera a la educación como el pilar fundamental para consolidar el capital humano de una nación, para garantizar su crecimiento económico y para aspirar a una mejoría considerable de la calidad de vida¹. Particularmente, considero que la educación es un factor decisivo para el desarrollo humano y como tal influye directa e indirectamente sobre la vida social, cultural, económica y democrática de los individuos.

La calidad, por su parte, siguiendo la definición que sobre esta palabra ofrece el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), tiene que ver con el conjunto de propiedades inherentes a algo que permiten juzgar su valor, a las condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida. Esta definición conjuga perfectamente con la de Lavin (1988)², quien concibe la calidad como la posibilidad de acceder a un trabajo, a bienes y servicios culturales económicos y sociales, en suma acceder a una vida digna y con proyección de futuro.

Si juntamos ambos términos y hacemos referencia a la calidad de la educación,

podríamos decir entonces que ésta debe contribuir con la reducción de la desigualdad intelectual, social y económica de los individuos. La calidad de la educación debería estar en favor de la consolidación del capital humano de una nación³.

Ahora bien, ¿cómo evaluar la calidad de la educación? En este sentido, considero que indicadores como el *rendimiento académico*, el número de egresados y la deserción, podrían ayudarnos, en tanto que son algunos de los más tangibles. Primero, el *rendimiento académico* funciona como el “termómetro” para detectar las debilidades y fortalezas académicas de los estudiantes regulares en un momento determinado y en una institución en particular. ¿Nosotros, como institución de educación superior, monitoreamos este indicador periódicamente? ¿Lo hemos monitoreado alguna vez? ¿Contamos en nuestra institución con las cifras reales del rendimiento académico de nuestros estudiantes? ¿Cuál es la media del rendimiento académico por carrera? ¿Es esta una información del dominio público o es un secreto bien guardado de una oficina en particular? ¿Tienen los docentes acceso a esta información? ¿Ha manifestado el cuerpo profesoral su preocupación al respecto y actuado en consecuencia?

Segundo, el *número de egresados* es el reflejo de la institución dentro del campo laboral, en la construcción de un país con mano de obra calificada, la cual se traduce, para el egresado, en una mejoría considerable en su calidad de vida. En consecuencia, no sólo importa cuántos

estudiantes egresan, en su lugar cobra más importancia cómo egresan. Recordemos que un número reducido de egresados no siempre se convierte en calidad. Ahora bien, ¿Conocemos cuántos de los estudiantes que ingresan a nuestra institución logran graduarse en el tiempo establecido? ¿Sabemos cuántos se gradúan de manera tardía y por qué? ¿Sabemos en que áreas están siendo empleados?

Tercero, la *deserción* indica la cantidad de personas que está dejando de lado la posibilidad de ser educada; en consecuencia, de acceder a una mejor calidad de vida. ¿Acaso la deserción en nuestra institución se ha convertido en una preocupación de pasillo? Estar al tanto de los índices de deserción de una institución de educación superior es un instrumento válido para la toma de decisiones, pero ¿sabemos cuántos estudiantes abandonan las carreras que se imparten en nuestra institución? ¿Sabemos cuáles son las razones? ¿Sabemos quienes desertan y por qué?

Pareciera que muchas de las instituciones de educación superior de nuestro país, incluyendo la nuestra, hacen caso omiso a las cifras, que mantienen un conjunto de carreras, cuya pertinencia con el Estado y sus exigencias no ha sido estudiada en profundidad. Las instituciones universitarias tienen en sus manos la posibilidad de ir a la par con los requerimientos de la nación, porque cuentan con los mecanismos para autoevaluarse, con los profesionales para hacerlo, con las leyes y los reglamentos

¹ Jorge Crespo y María Gil argumentan sobre el capital humano en su artículo Educación y Estado de Bienestar en España: Diagnóstico y perspectivas.

² Lavin (1988), quien se ha dedicado a definir la calidad desde una perspectiva muy general.

³ Teoría del Capital Humano formulada por Becker (1975) y Mincer (1974), la cual reza entre otras cosas que el nivel educativo de los ciudadanos les debe permitir el acceso en las mejores condiciones posibles.

que le muestran el camino más expedito para ello. Pero también pueden excluirse por sí mismas, cuando se alejan de su propósito, cuando no satisfacen las necesidades de quienes optan por ellas, cuando sus egresados no compiten en el campo laboral, en suma cuando no contribuyen con la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos.

Si tomamos en cuenta algunos datos estadísticos provenientes del libro *Venezuela en Datos (2007)*⁴ vemos con asombro que éste recopila una cantidad de datos de diversa índole: geográficos, económicos, culturales, educativos, entre muchos otros. Con relación a los que nos ocupan (los educativos) se muestran datos relacionados con la Educación Básica, Media, Diversificada y Profesional y con los Institutos y Colegios Universitarios. Sobre la Educación Básica, Media, Diversificada y Profesional se muestran las cifras correspondientes a los siguientes ítems: a) alumnos matriculados, b) prosecución de alumnos en la educación básica y media, c) repitencia en la educación básica, d) repitencia en la educación media diversificada y profesional, e) deserción de alumnos en la educación básica, media diversificada y profesional, f) el número de planteles y unidades educativas en el lapso comprendido entre 1994 y 2004. Mientras que de las instituciones de Educación Superior sólo muestra los siguientes: a) el número de instituciones b) el número de egresados. Dos (2) indicadores en Educación Superior contra seis (6) en Educación Básica Media y Diversificada.

Esta realidad debe llamarnos a la reflexión. Nuestras instituciones de educación superior no han reconocido aún el valor de las proyecciones a corto, mediano y largo plazo, de la renovación sobre la base de una data actualizada y no de la improvisación y el favoritismo. ¿Cuántos de quienes laboramos en estas instituciones sabemos hacia dónde se proyectan? ¿Cuáles son las perspectivas a largo plazo? ¿Qué carreras se dictarán en nuestra institución dentro de 10 años? ¿Cuántas carreras habrán desaparecido, cuántas surgido y por qué?

Tenemos mucho camino por recorrer y una cantidad de números por conocer, especialmente ahora que los institutos universitarios deben sufrir una transformación. Los insumos necesarios para esta transformación son precisamente las cifras, materia prima que reposa en instituciones universitarias y la cual demanda su procesamiento inmediato. Conocer el estado actual de cada una de las instituciones de educación superior, sus fortalezas y debilidades en todos los ámbitos es imprescindible para la innovación.

No es tarde, aún hay tiempo para procesar cuanta información haga falta y para iniciar un camino de investigación codo a codo que nos permita conocer los elementos de los que no tenemos certeza y así comenzar a constituir una institución sobre una base estadística cierta que garantice su pertinencia con el estado y satisfaga las necesidades de los ciudadanos.



Pertinencia Social de la Universidad: Una Mirada Crítica

Dolly Cardozo

La necesidad de vincular las instituciones universitarias con la comunidad ha sido un tema recurrente dentro de la problemática universitaria; en general los responsables de estas instituciones han estado conscientes de la importancia de intensificar y organizar adecuadamente esta relación. En el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la política de educación superior está orientada al aumento de la pertinencia social. La mayor pertinencia social de la educación superior consiste en que las funciones de docencia, investigación y extensión, los programas y actividades, satisfagan las demandas de la sociedad y estén vinculados con los programas de desarrollo económico, social, cultural y regional.

Si bien esta pertinencia es fundamental, no menos cierto es que la universidad como institución, cumple su responsabilidad social cuando genera

ciudadanos con espíritu cívico, seres capaces de entender sus deberes hacia los demás integrantes de la sociedad. En tal sentido, la actividad universitaria debe orientarse a enseñar a pensar, a lograr ciudadanos íntegros, que concluyan su carrera con conocimientos que validen las funciones para las cuales los habilitan sus títulos, personas comprometidas con la sociedad de la que forman parte. La responsabilidad social de la universidad se cumple cuando se logra formar al universitario como una persona que piensa, y piensa por sí misma, que critica, que comprende la realidad y el mundo, con toda la complejidad que ello entraña.

No puede negarse que las instituciones universitarias deben ser sensibles a las necesidades sociales, pero lo que tampoco se puede olvidar es que las tareas y las prioridades de la universidad deben ser señaladas desde su propia naturaleza de institución del conocimiento.

⁴ Venezuela en Cifras 2007 del diario El Universal